

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PETROLLAVE ENERGY CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril de 2014, en la dirección de la empresa BELISARIO PEÑA N 51-113 Y AV ALGARROBOS se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de socios de la compañía PETROLLAVE ENERGY CORPORATION S.A.

Actúa como presidente de la Junta la Señor Gabriel Andrés Aulestia Auz, y como secretaria la señora Lorena Maritza Aulestia Auz.

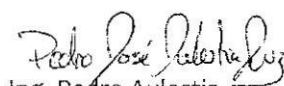
El Presidente dispone que secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente al 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

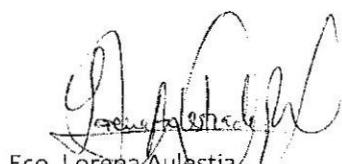
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones del comisario

Siendo las 22h00 se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.


Ing. Pedro Aulestia

Presidente Ejecutivo


Eco. Lorena Aulestia

Secretaria